

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Corbera

2024/06014 Anuncio del Ayuntamiento de Corbera sobre la devolución en la alcaldesa de las funciones de la delegación del Área de Urbanismo para la tramitación de expedientes relacionados con el local con referencia catastral 8679806YJ2387N0002BQ.

ANUNCIO

Con fecha 16 de abril de 2024, Alicia Mesas Celda presenta solicitud de Declaración Responsable por obras y Comunicación Ambiental para acondicionamiento de local para la actividad de ludoteca en Calle Guillem Sorolla, 13 bajo, con referencia catastral 8679806YJ2387N0002BQ, según memorias redactadas por el arquitecto Jordi X. Vicedo Jiménez, que constan en los expedientes 648/2024 y 649/2024 respectivamente

Visto que Jordi X. Vicedo es el actual regidor de urbanismo, infraestructuras municipales y patrimonio, según resolución de la alcaldía n.º.2023-0356 de 21 de junio de 2023; es por eso que, haciendo uso, de las atribuciones que me otorga el artículo 43 del ROF, RD 2568/1986, de acuerdo con aquello que dispone los artículos 44 y 47 de la misma disposición,

RESUELVO

Primero. Devolver en la alcaldesa Mentxu Balaguer Pastor, las funciones de la delegación del área de urbanismo para la tramitación de los expedientes de obra y actividad, promovidos por Alicia Mesas Celda, y hasta la finalización total del expediente 648/2024 y 649/2024, así como cualquier otro relacionado con la edificación con referencia catastral 8679806YJ2387N0002BQ.

Segundo. Publicar anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales.

Corbera, a 2 de mayo de 2024. —La alcaldesa, Mentxu Balaguer Pastor.

